



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día quince de octubre de dos mil quince, en la sala de juntas de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, ubicada en Abraham González 67 planta baja, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, se reunieron los C.C. Efrén Del Valle Rueda de León, Director de Administración en la Secretaría de Protección Civil y Presidente del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil; Mtra. Wendy Guadalupe Gómez Herrera, Directora Jurídica y Secretaria Ejecutiva del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil; Andrés Escobar Maya, Director General de Prevención y Vocal del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil; Anastacio Valdez García, Secretario Particular del C. Secretario de Protección Civil y Vocal del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil; Jorge González Toledano, Subdirector de Atención de Emergencias Mayores y Vocal Suplente del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil; Claudia Acela Domínguez Rosales, Coordinadora de Promoción y Difusión y Vocal del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil; Luis Eduardo Ocampo Acosta, Jefe de la Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales en la Secretaría de Protección Civil y Vocal del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil; y L.C. Alma Estela González Porcayo, Contralora Interna en la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal y asesora del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, con la finalidad de celebrar la quinta sesión ordinaria del ejercicio 2015 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil. ------

1 Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2 Lectura y aprobación del orden del día. ————————————————————————————————————
3 Aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2015

contenido del acta se sometió a votación, obteniendo el siguiente: Acuerdo COTECIADSPC/02/05ORD/2015 El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del

Distrito Federal, aprueba por unanimidad el acta de la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2015. -----

(ph

1

A E

God S.



respecto de los Lineamientos, el caso se sometió a votación, obteniéndose el siguiente: **Acuerdo COTECIADSPC/03/05ORD/2015** El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, aprueba por unanimidad el instrumento de control archivístico denominado Lineamientos aplicables para los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico, e instruye al Presidente del Comité para que realice los trámites correspondientes ante las instancias competentes, para su aprobación y registro.

5.- Seguimiento de Acuerdos. ----

El Presidente del Comité informó que de los cuatro casos aprobados por los integrantes del Comité, los correspondientes al Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos y el Catálogo de Disposición Documental, ya fueron concluidos, como se desprende de los documentos incorporados en la carpeta de trabajo de la sesión. Respecto del relativo a la Etiqueta de Identificación para las Unidades de Instalación para las Transferencias Primarias, Secundarias y Baja Documental (Étiqueta de Identificación), ésta ya fue enviada a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG) de la Oficialía Mayor, para su aprobación y registro, y se está en espera de respuesta; en relación con el Manual Específico de Operación Archivística, su aprobación y registro depende de la aprobación de la Etiqueta de Identificación que fue remitida a la DGRMSG y de los Lineamientos aplicables para los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico que ya fueron aprobados en la presente sesión. Toda vez que no se emitieron comentarios al respecto, se procedió a dar lectura al siguiente: Acuerdo COTECIADSPC/04/05ORD/2015 El pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, toma conocimiento del avance en el seguimiento de acuerdos, e instruye al Presidente a continuar con los trámites correspondientes para la conclusión de los mismos. ------

6.- Asuntos Generales. ----

No se presentaron asuntos generales.

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la quinta sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de Protección Civil, siendo las once horas con veintitrés minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, de conformidad y para debida constancia.

PRESIDENTE

EFRÉN DEL VALLE RUEDA DE LEÓN DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN EN LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. WENDY GUADALUPE GÓMEZ HERRERA

DIRECTORA JURÍDICA

2





VOCAL

ANDRÉS ESCOBAR MAYA DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN VOCAL SUPLENTE

JORGE GONZÁLEZ TOLEDANO SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MAYORES

VOCAL

VOCAL

LIC. ANASTACIO VALDEZ GARCÍA SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL

CLAUDIA ACELA DOMÍNGUEZ ROSALES COORDINADORA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

VOCAL

LUIS EDUARDO OCAMPO ACOSTA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE **RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS** GENERALES EN LA SECRETARÍA DE

PROTECCIÓN CIVIL

ASESORA

L.C. ALMA ESTELA GONZÁLEZ PORCAYO CONTRALORA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL.